

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del  
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán,  
IMPLAN**

ACTA No. 5/2011

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:06 horas del día lunes 15 agosto de dos mil once, se llevó a cabo, en la sala de juntas de este Instituto, la Sesión Ordinaria del Pleno del **Consejo Directivo del IMPLAN**, de acuerdo con la siguiente,

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Cartera de Proyectos.
7. Seguimiento de proyecto de acceso al aeropuerto.
8. Comisiones de trabajo y agenda temática.
9. Asuntos generales:
  - 9.1. Informe de Estados Financieros al primer y segundo trimestre de 2011.
  - 9.2. Informe visita a ciudades de Aguascalientes y Querétaro.

**1. Lista de asistencia.**

- |                                       |                                  |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez | Coordinador Ejecutivo del IMPLAN |
| 2. Ing. Jorge Avilés Senés            | Director General del IMPLAN      |

**Consejeros del IMPLAN**

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 3. Arq. Alfonso Torres Galicia     | 9. Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo      |
| 4. Ing. Luis Carlos Medina Aguilar | 10. Ing. José Luis Sandoval Bojorquez   |
| 5. Ing. Carlos Enrique Vega Pereda | 11. Lic. Fernando Torres Gómez          |
| 6. Arq. José Alberto Meza Sánchez  | 12. Arq. José Pastor Castañeda Verduzco |
| 7. Arq. Jacobo Sevilla Suárez      | 13. Ing. Ramiro Cruz León               |
| 8. Ing. Javier Pineda Mendi        | 14. Reg. Oscar Javier Valdez López      |

**2. Instalación de la sesión.**

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo, informa que el Dr. Jesús Madueña, Secretario de H. Ayuntamiento, presidirá la sesión en representación del Presidente Municipal, M.C. Héctor Melesio Cuen. El Dr. Jesús Madueña, solicita al Arq. Jorge Guillermo Ruiz, coordine la reunión y siendo las 18:09 hrs. y existiendo quórum legal, declaró formalmente instalada la sesión ordinaria.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez, informa que todos los consejeros fueron notificados vía correo electrónico del orden del día; informa que estaba previsto que posterior a la presente reunión se realizara la sesión de Agencia de Desarrollo Urbano, sin embargo se discutió que por razones de tiempo se pospondrá para la siguiente semana, por lo que solicitó la conformidad de los consejeros para ese cambio, el cual es aprobado.

#### 4. Lectura del acta anterior para su aprobación o modificación.

Se obvió la lectura de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 16 de mayo y de la sesión extraordinaria celebrada el 20 de junio, en razón de que todos los consejeros las recibieron con anticipación, se solicitó a los mismos su conformidad u observaciones a la misma, expresando todos estar de acuerdo con su contenido.

#### 5. Seguimiento de acuerdos.

Los miembros del Consejo Directivo conocieron con anticipación el grado de avance de cada acuerdo correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria de los días 16 de mayo y 20 de junio.

#### 6. Cartera de Proyectos

El Ing. Jorge Avilés, informa de los temas que se están trabajando, el primer tema corresponde al Plan Parcial Culiacán Zona Centro y hace un recuento de las acciones realizadas. Comenta que se ha tenido mucha relación con la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio; informa que el Lic. Cesáreo Castillo, convocó a algunos empresarios de la localidad, consejeros del IMPLAN, funcionarios de Ayuntamiento, para analizar estrategias exitosas en materia de dinamización y reactivación económica de centros urbanos, por lo que se con el apoyo del Sr. Héctor Ley, se realizó una visita relámpago a las ciudades de Aguascalientes y Querétaro, en donde se sostuvieron reuniones de trabajo con las áreas homologas de Desarrollo económico, y de Planeación urbana.

Informa que en el mes de julio la administración tomó la decisión de sectorizar la administración y conformar diferentes gabinetes. El Instituto forma parte del gabinete de infraestructura, el cual es encabezado por el Presidente Municipal; el Secretario técnico, es el Director de Obras públicas; las sesiones se tienen programadas en las instalaciones del Instituto a las 19:00 hrs. los días jueves.

Informa que se ha reunido con el Secretario de Desarrollo Urbano Obras Públicas del Gobierno del Estado, Ing. José Luis Sevilla, quien le manifestó que el Gobierno del Estado, destinara una bolsa de recursos para que el IMPLAN coordine proyectos ejecutivos de las propuesta conceptuales que ya se tienen, principalmente de proyectos de obra vial y los que se deriven de la Comisión de Zona Metropolitana.

Menciona que algunos particulares han expresado su interés por la Sindicatura de Costa Rica, para la realización de inversiones y han propuesto al Ayuntamiento, permutas de terrenos municipales en Costa Rica por terrenos en Culiacán. Expresa que el Plan Director de esta sindicatura, se encuentra en proceso de revisión por el Consejo Municipal de Desarrollo urbano.

Muestra la ubicación de terreno en Costa Rica que un particular solicita recibir en permuta y la ubicación del terreno en Culiacán que ofrece en cambio. Lo pone en consideración en tanto sean recibidas las observaciones del Consejo Municipal de Desarrollo urbano a la propuesta de Plan Director de Costa Rica.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, opina que es el tipo de acción urbana que solo puede considerar y decidir el cabildo de Culiacán, la mecánica a seguir es que el Plan de Costa Rica se destrabe para que el Instituto pueda emitir una opinión dirigida al Cabildo, porque es el propio gobierno municipal quién tendrá que decidir la oficialización del Plan, es decir el llevar el plan a un nivel de instrumento urbano. Costa Rica es una de las



opciones importantes que se tienen a nivel de desarrollo suburbano de Culiacán para ubicar posibles áreas para desarrollos industriales que en la mancha urbana de Culiacán no caben, por lo que se tienen que buscar desarrollos periféricos a la propia ciudad de Culiacán. Comparte que le llamaron por parte del área de promoción de parques industriales de la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, quienes le anunciaron que desde la anterior administración estatal se tiene previsto la realización de un parque industrial en Costa Rica; Expresa que el problema es que el Gobierno del Estado no tiene conocimiento de lo que el IMPLAN esta haciendo. En su opinión lo que proponen como parque industrial es en realidad unos cuantos lotes a la orilla de la carretera de acceso a la ciudad, lo preocupante es que al difundirse lo anterior, los propietarios de los lotes colindantes están especulando con los terrenos para el mismo uso, sin ningún servicio. Considera que existe el riesgo de propiciar un desorden urbano en Costa Rica, sin que se tengan los instrumentos de planeación ya oficiales con la normatividad adecuada para controlar esta situación.

- El Ing. Jose Luis Sandoval, pregunta sobre los tiempos para contar con la versión aprobada del Plan Director de Costa Rica.
- El Arq. Alfonso Torres Galicia, Vicepresidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, estima que para el mes de septiembre se citara a reunión de trabajo y posterior a ello se emitirá las observaciones al Plan.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, recomienda al Arq. Torres Galicia, que se fije fechas limites a las comisiones de trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
- El Arq. Javier Pineda, pregunta respecto a la propuesta de permuta, qué tipo de empresa se establecería, el número de empleos que se generarán y si fijarán un plazo para que se ponga en marcha.
- El Ing. Avilés responde que será una empresa de bajo impacto; hasta donde se sabe, realizaran un proceso de reempacado. Han comentado que generaran de 25 a 30 empleos directos.

El Ing. Jorge Avilés informa que la SEDESOL mediante el programa Hábitat liberó recursos para la construcción de las tres Vías Escolares Dignas y que se ubicarán en las Colonias Huizaches, Adolfo López Mateos y Rosario Uzárraga, respectivamente. Destaca que el modelo fue desarrollado en Culiacán y fue replicado por el gobierno federal en el programa Rescatemos Juárez.

- El Ing. Javier Pineda, propone que el Ayuntamiento invite a las personas que siempre critican a conocer el beneficio que aportan las vías escolares y el cambio que generan en la calidad de vida de los habitantes y del entorno.

El Ing. Jorge Avilés, señala que con este tipo de obras se rompe el círculo vicioso de la inseguridad que se padece en la ciudad. El culiacanense considera la calle como un lugar inseguro y por tanto se repliega y se mete a su casa y al hacerlo deja la calle más sola. Lo virtuoso es que con estas obras la gente sale a la calle y hasta reactiva modestamente la economía de muchas familias porque sacan a vender algo.

Respecto al Atlas de Peligros Digital de la Ciudad de Culiacán; informa que es un proyecto derivado de la Secretaría de Gobernación Federal y del Gobierno del Estado de Sinaloa, donde el Municipio de Culiacán es el beneficiario, por este motivo el propio municipio de Culiacán firmó un convenio con el Instituto para coordinar dicho estudio. La empresa



contratada para la elaboración del Atlas de Riesgos Digital de la Ciudad de Culiacán, presentó el viernes 5 de agosto en el Centro Nacional para la Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación, algunos resultados previos del estudio y el sistema de simulación de inundaciones que logra representar en un mapa y en una tabla los escenarios posibles de inundación en la ciudad según los datos que se proporcionen de las precipitaciones. El equipo de expertos del CENAPRED felicitaron tanto a la empresa como al Municipio de Culiacán; lo recomendarán como modelo a seguir para otras ciudades medias del país.

- El Ing. Javier Pineda, pregunta si no incluye la adquisición de equipamiento para eventos de desastres.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que para este caso el único equipo que se incluye es el servidor con todos los programas cargados. Del diagnóstico y pronóstico resultado de la aplicación de Atlas, saldrán las necesidades para otro tipo de gestiones. Menciona que para el Instituto, el Atlas será un instrumento muy útil en materia de planeación y para el Ayuntamiento un instrumento que permitirá la prevención y atención de riesgos, además de poner a Culiacán en otro nivel.
- El Dr. Jesús Madueña, señala que la aplicación del Atlas Digital, marcará la pauta para conocer los requerimientos en función del tipo de riesgo que se identifiquen.

El Ing. Jorge Avilés, informa que sostuvo una reunión con el Ing. Clemente Poon, quien además de conversar acerca de la obra de acceso al aeropuerto, habló de lo que la SCT propone como Circuito Exterior para Culiacán.

- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, pregunta si la propuesta coincide con los planes del Instituto.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que no. Por tal motivo será uno de los temas en que se trabaje, menciona que se deberán considerar vialidades de acceso controlado para que no atraigan el crecimiento desordenado.
- El Arq. Jacobo Sevilla, le expresa al Dr. Jesús Madueña, la importancia de la decisión política de marcar hasta donde se quiere que llegue la Culiacán por ello es necesario un trabajo a detalle para proteger a Culiacán y el Valle.
- El Reg. Oscar Valdez, pregunta por las acciones a realizar en Infonavit Humaya, ya que se generan constantes embotellamientos.
- El Ing. Jorge Avilés, le propone realizar una visita a la zona para hacer un levantamiento y proponer una solución.
- El Ing. Javier Pineda, recomienda que se proteja el derecho de vía por donde se construirá el periférico.
- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que el Ayuntamiento tiene la oportunidad enorme de tomar una decisión trascendental para Culiacán. Si ya se tiene la decisión del gobierno federal de hacer un anillo periférico, debe definirse cómo y dónde debe de ser, de acuerdo a los criterios de los Culiacanenses y no los que dictan desde la ciudad de México.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, señala que en relación con lo anterior hay que considerar que se tiene tarea pendiente en materia de planeación. Comenta que paralelos al Plan Director de Culiacán se tienen tres instrumentos urbanos pendientes que a su vez son

críticos: El Reglamento de Construcciones, cuya actualización está pendiente desde hace un año; El Plan Municipal de Desarrollo Urbano, que está en proceso de ejecución desde hace dos años; y la actualización del Plan de Movilidad de Culiacán. Los tres junto con el Plan Director son instrumentos que el municipio y en particular la Dirección de Desarrollo Urbano necesita sean congruentes, para poder tener un desarrollo urbano ordenado que respete las normas, de otra manera el municipio está en situación de indefensión jurídica.

- El Arq. Jacobo Sevilla, opina que los consejeros ciudadanos deben de apoyar de todas las formas que sea posible a la administración municipal para que se concluya las obras que quedaron pendientes.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, considera como una responsabilidad de los consejeros es el dar difusión a las obras, en apoyo al municipio.
- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que el Ayuntamiento de Culiacán debe ser consultado por la SCT respecto a la obra de periférico.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, explica que es necesario empatar los instrumentos de planeación y no hacer las cosas violando la propia normatividad. Ni el propio cabildo debe violar las normas y reglamentos vigentes. Si hay necesidad de modificar un plan urbano, el cabildo tienen la autoridad para hacerlo, pero debe hacerlo bien, no tomar decisiones violatorias de lo que esta vigente. Se trata de que el cabildo tenga elementos de juicio para decidir, enfatiza que los titulares de Desarrollo urbano y de Obras Públicas, deben de orientar al cabildo de cómo deben darse las cosas, Y si esa decisión va a alterar lo que esta vigente en materia de normatividad, primero se modifique ésta, para no contravenir lo que el propio gobierno municipal ha establecido anteriormente.
- El Ing. Javier Pineda, describe en su perspectiva como debería ser el proceso de consulta y colaboración, previo a la realización de un proyecto federal para el municipio de Culiacán.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, comenta que el proyecto elaborado por la SCT requiere un estudio para empatarse con los planes Director y de Movilidad. Ello crea una situación que se necesita medir y sacar adelante de la mejor manera posible.
- El Ing. Javier Pineda, observa que la SCT no conoce los instrumentos de planeación que tiene la ciudad.
- El Ing. José Luis Sandoval, considera que el proyecto de periférico de la SCT, es una ocurrencia y recomienda que a la brevedad se revise.
- El Ing. Jorge Avilés, informa que él solicito el trazo a la SCT, en razón de que se entero vía compranet, que se habían licitado 50 kilómetros de manifestación de impacto ambiental para el circuito exterior de Culiacán.
- El Dr. Jesús Madueña, pregunta cómo se gestó el proyecto ante la SCT.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que en la SCT le comentaron que ellos atienden solicitudes del municipio, generalmente se solicitan obras más no con proyecto en la mano; ese fue el caso del acceso al aeropuerto; aclara que no se cuenta en IMPLAN con el proyecto, ni el trazo digital del circuito exterior.



- El Dr. Jesús Madueña, expone que en la anterior administración había gente especialmente contratada para revisar el trazo e ir viendo lo relativo a las afectaciones del arco poniente.
- El Ing. Ramiro Cruz, desconoce la participación que haya tenido el Instituto en la anterior administración. Respecto al circuito exterior, manifiesto que se tiene un avance importante.
- El Lic. Jorge Vargas, señala que de acuerdo al registro de Presupuesto de Egresos, se estima asignarle cien millones de pesos para el presente año.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, opina que la única dependencia que pudo haber manejado la información es la Dirección de Obras Públicas ya que por el IMPLAN no paso el proyecto.
- El Lic. Fernando Torres Gómez, refiere la existencia de convenios para la compra de terrenos por donde se prevé se construya el circuito exterior.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, apunta como conclusión que el Instituto debió haber manejado el proyecto, pero no fue así. Opina que todo indica que se hizo de la misma manera que el puente de acceso al aeropuerto y desafortunadamente se habrá hecho mal. Es lo que no debe de suceder.
- El Doctor Jesús Madueña, propone que la gente que se encarga de proyectos del Ayuntamiento tenga una reunión con el IMPLAN y les informe de todos los avances que se han dado. Afirma que existe un proyecto desde la anterior administración municipal. De que no hayan tomado en cuenta al Instituto ese es otro tema y dado que los directores de obras públicas y del IMPLAN han acudido a la SCT, recomienda que sea el IMPLAN quien lleve el trazo. Opina que le parece muy importante la opinión vertida por el Arq. Jacobo Sevilla, de que el trazo no lo debe de hacer la SCT, debe ser el Ayuntamiento de Culiacán a través del IMPLAN.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, considera que lo grave no es que no se tome en cuenta al IMPLAN, lo grave es que el encargado del proyecto en el municipio no tome en cuenta la propia normatividad urbana que está decretada por el propio gobierno municipal.
- El Ing. Javier Pineda, expresa que el proyecto lo hizo la SCT y le debió haber pedido al Ayuntamiento que lo evaluara. Recomienda que se le informe a la SCT que será el municipio quien revise el proyecto. Considera que el presupuesto autorizado no se perderá.
- El Lic. Jorge Vargas, comenta que los cien millones ofrecidos para el proyecto se obtendrán de las economías de este año y se incluirá en el PEF 2012 además de que incluirá lo relativo a las indemnizaciones.

El Ing. Jorge Avilés, respecto al caso del cruce Rolando Arjona y Pedro Infante, informa que el Ing. Clemente Poon, le expuso que el Gobierno del Estado le apremian por esa obra y no tiene conocimiento de que exista proyecto, por lo que se de continuar la insistencia, se tendrá otro puente carretero como el del aeropuerto.

- El Ing. Javier Pineda, pregunta sobre la competencia de la SCT, si la zona no es federal, o por ser el gobierno estatal quien lo gestione se puede hacer; en todo caso deberá contar con la autorización del Ayuntamiento.
- El Arq. Jacobo Sevilla, comenta que el expresidente Carlos David Ibarra, antes de concluir su administración, menciona en la sede del Instituto que se gestionaban recursos con la SCT para resolver ese cruce. También se le pidió se hiciera un puente con un diseño moderno y no uno carretero.
- El Ing. Jorge Avilés, informa que aún no se tiene proyecto y no se dispone del espacio para la construcción de un distribuidor vial completo, hace mención de los equipamientos y establecimientos de cada una de las cuatro esquinas, por lo que será necesario un estudio a detalle para analizar las posibles soluciones.

### 7. Seguimiento al proyecto de acceso al aeropuerto

El Ing. Jorge Avilés, informa que en la reunión que se tuvo con el titular del Centro SCT Sinaloa, asistieron por parte del Municipio, el Director de Obras Públicas y el Director de IMPLAN; se le planteo todos los impactos negativos que la obra estaba teniendo tanto en la ciudad como en el propio aeropuerto y se le propuso al titular de la SCT en Sinaloa, una serie de obras alternas de mitigación. La postura de la SCT es totalmente diferente a la que se tenía previamente y las propuestas que presentaron atienden los impactos más negativos que la obra está causando, primero, la salida del aeropuerto hacia el oriente de la ciudad, carril de salida por el Blvd. aeropuerto en el proyecto se tenía una calle de un solo carril, ahora ofrecen hacer dos carriles de tres metros y medio cada uno, un acotamiento de un metro y banquetas de dos metros que tendrán que hacer para ello, afectar esta zona, pagar indemnizaciones para ampliar la ciudad vialidad piden al municipio la información para negociar las indemnizaciones. Segundo la no vuelta a la izquierda hacia Navolato, ellos tienen dos propuestas, la primera es un paso deprimido que pase el distribuidor por abajo y/o la salida hacia el sur para conectar con la costera. Tercero, se ofrecen para negociar con Ferromex la convivencia ferroviaria, pero debe solicitarlo el municipio. Cuarto, respecto a las afectaciones a la operación del transporte urbano y a la propuesta de que estos ingresen por la Av. Jesús Kumate, también están de acuerdo.

- El Arq. Jacobo Sevilla, opina que el trazo que se eligió para el acceso controlado no permitirá la conexión con la costera ya que interfiere con el cono de aproximación al aeropuerto, propone otra alternativa para alejarse de la pista.
- El Ing. Jorge Avilés, aclara que se trata de una propuesta de CODESIN, de hacer en la colindancia del aeropuerto una vialidad de accesos controlados. La SCT puede invertir donde haya conexión con alguna vialidad federal. Respecto a la imagen urbana están de acuerdo en mejorar el diseño arquitectónico y piden que se les formule alguna propuesta.
- El Ing. Carlos Vega, pregunta acerca de la alternativa de la demolición.
- El Ing. Jorge Avilés, puntualiza que si el Ayuntamiento insiste en la demolición, la SCT se retira de la mesa. No es tema que ellos negocien.
- El Ing. Javier Pineda pregunta por la postura de OMA.
- El Ing. Jorge Avilés, responde que hasta donde él tiene entendido no se existe inconveniente por parte de OMA a las alternativas de la salida hacia el sur.



- El Ing. Jose Luis Sandoval, pregunta por el papel que juega CODESIN en las gestiones.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, responde que CODESIN tiene la relación directa con OMA en función de otros proyectos de mayor relevancia como la terminal estación de carga aérea ya que incidiría favorablemente en la economía.
- El Ing. Javier Pineda, manifiesta que CODESIN esta preocupado por la atractividad. OMA lo que quiere es que haya orden, que no se le afecte el funcionamiento del aeropuerto.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, responde que no se esta dejando que CODESIN se convierta en planeador urbano, la razón de su intervención en esta propuesta es que la vialidad por ellos propuesta se ubica en terrenos limítrofes con OMA y de la misma concesión. La ciudad no puede decidir esto en tanto los concesionarios del aeropuerto no estén de acuerdo con ello.

#### ACUERDO

1.- El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del seguimiento al proyecto de acceso al aeropuerto, y recomienda que en relación a los distintos proyectos que promueve la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal en Culiacán, se busque la congruencia de estos con la planeación municipal.

#### 8. Comisiones de trabajo y agenda temática.

El Ing. Jorge Avilés, informa los nombres de los consejeros que integran las comisiones de trabajo y hace referencia a los temas que se analizaran en cada una de ellas, e invita a los consejeros ciudadanos a sumarse a ellas y a proponer temas.

#### 9. Asuntos generales

##### 9.1. Informe de Estados Financieros al primer y segundo trimestre de 2011.

El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, menciona que en la sesión anterior se pospuso la presentación de los informes de Estados Financieros del primero y segundo trimestre, esto se mando por correo a todos los consejeros, se pidió que si había observaciones las hicieran llegar por lo que somete a la consideración del pleno si hay observaciones respecto al primer y segundo trimestre del año.

#### ACUERDO

2. El Pleno del Consejo Directivo, aprueba los informes de Estados Financieros correspondientes al primer y segundo trimestre de 2011.

El Arq. Jorge Guillermo Ruíz, cede el uso de la palabra al Dr. Jesús Madueña para exponer un asunto por indicaciones del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de IMPLAN.

El Dr. Jesús Madueña, plantea una situación que se está presentando en el Parque Ernesto Millán Escalante, expone que en administraciones anteriores el Patronato Impulsor del Deporte solicitó al Ayuntamiento de Culiacán, el apoyarlos con un espacio para sus oficinas. En la administración pasada el patronato gestionó recursos y empezó a ampliarse en terrenos que son del parque EME, la situación se agravó con la última obra que se inició con recursos de la CONADE y dicha obra afecta el acceso a las canchas de softball, y en una visita que hace el Presidente Municipal, fue abordado por las entrenadoras de los equipos de softball y algunos jugadores quienes le solicitaron que pusiera atención de esta obra; se realizó un recorrido y se



confirma que la obra que se pretende desarrollar es un albergue para deportistas de alto rendimiento. El Presidente tomó la decisión de detener la obra y en todo caso se modificara el proyecto. Lo grave que se observa en el Patronato Impulsor del Deporte en el área que les fue prestada la han ido ampliando los últimos años, además cercaron esa área como si fuera una propiedad particular dentro de los terrenos del parque. El Presidente Municipal está estudiando el caso ya que se tiene el objetivo de dignificar el parque, de hecho se le solicitó al IMPLAN la realización de un proyecto integral de rescate del parque. Precisa que el Patronato Impulsor del Deporte es un ente ligado al Instituto Sinaloense del Deporte para promover el deporte de alto rendimiento, tema que no es de interés de la administración municipal para el parque. Por tanto, jurídicamente se le está poniendo atención ya que se tendrá que tomar una decisión drástica que es solicitar abandonen las áreas que actualmente ocupan. Por ser un tema relevante para la ciudad, el Presidente Municipal considero importante hacerlo del conocimiento del consejo Directivo de IMPLAN.

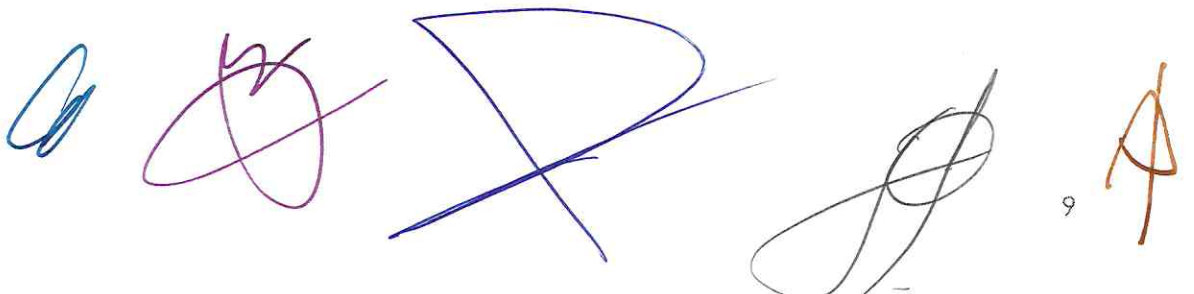
- El Ing. Jorge Avilés informa que en su reciente visita a la ciudad de México, aprovecho para reunirse con un grupo impulsor que hará una propuesta al Ayuntamiento, en materia de parque temático, para el parque EME.
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, opina que es importante vender este tipo de ideas a la sociedad de una manera adecuada. Menciona que en todas partes de mundo, cualquier parque público tiene un costo de acceso, que se destina a la operación y mantenimiento. El municipio nunca tendrá los recursos para mantener el parque Constitución, el Parque Ecológico, el Parque EME. Expresa que como consejo Directivo se debe apoyar al municipio.
- El Ing. Javier Pineda, opina que se debe ir a vender la idea a los diferentes actores sociales, cree que la opinión pública no deberá ser tan intransigente o negativa.

El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, propone dado que se tiene pendiente la sesión como agencia de Desarrollo urbano, se re programe como sesión informativa el resultado de las visitas a las ciudades de Aguascalientes y Querétaro, propuesta que es aceptada.

- El Arq. Alberto Meza, con motivo del proyecto de puente que recientemente fue anunciado pide registrar en agenda el tema del mural rotario.
- El Dr. Jesús Madueña, ofrece la seguridad de que en ningún momento se tiene considerado afectar el mural sin tener en cuenta la opinión de los rotarios
- El Arq. Jorge Guillermo Ruiz, considera que si se les propone a los rotarios la reubicación del mural en un lugar digno, no habrá problema.

#### Clausura de la sesión.

Siendo las 20:09 hrs. del día 15 de agosto del presente año, el Arq. Jorge Guillermo Ruiz, Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, dio por clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firma el Director General y los demás integrantes del Consejo Directivo que dan fe de dicha reunión.



9

**RESUMEN DE ACUERDOS 15 de agosto de 2011**

1.	El Pleno del Consejo Directivo se da por enterado del seguimiento al proyecto de acceso al aeropuerto, y recomienda que en relación a los distintos proyectos que promueve la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal en Culiacán, se busque la congruencia de estos con la planeación municipal.	
2.	El Pleno del Consejo Directivo, aprueba los informes de Estados Financieros correspondientes al primer y segundo trimestre de 2011.	

Arq. Jorge Guillermo Ruiz Martínez  
**Coordinador Ejecutivo del Consejo Directivo del IMPLAN**

Ing. Jorge Avilés Senés  
**Secretario Técnico del Consejo Directivo del IMPLAN**

**Integrantes del Consejo Directivo del IMPLAN**

Ing. Luís Carlos Medina Aguilar

Dr. Jesús Madueña Molina

Arq. José Alberto Meza Sánchez

Ing. Ramiro Cruz León

Ing. Carlos Enrique Vega Pereda

Ing. Javier Pineda Mendi



Arq. Alfonso Torres Galicia

Lic. Fernando Torres Gómez

Arq. Jacobo Sevilla Suárez

Reg. Oscar Javier Valdez López

Ing. Jesús Allán Ovalles Angulo

Arq. José Pastor Castañeda Verduzco

Ing. José Luis Sandoval Bojorquez